

Equipamientos de educación ambiental

**6-8 de octubre de 2010
Oleiros - A Coruña**

**La evaluación,
¿una asignatura pendiente?**

Hilda Weissmann

La **evaluación** puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos...

... un proceso que tiene como **finalidad** determinar el grado de **eficacia** y **eficiencia**,

...posibilita la determinación de las **desviaciones** y la adopción de **medidas correctivas** ...

debe ser vista como un **instrumento**, una herramienta para el debate, la deliberación y la mejora.

Eficiencia es la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados.

Eficacia es la relación entre los resultados obtenidos y los resultados pretendidos.

Podemos evaluar **procesos** y **resultados ...**

Contextos...

Necesidades, puntos de partida...

Programas, proyectos, exposiciones
.....

Una actividad de evaluación comprende las siguientes **fases**:

✓ Definir el **objeto** de evaluación y formular los **propósitos**

✓ **Recoger** la información

✓ **Analizar** e **interpretar** la información

✓ Tomar decisiones, ajustar, **actuar en consecuencia**

✓ y **comunicar.**

Marco teórico que subyace a todas y cada una de esas fases:

✓ Ambiente

✓ Educación ambiental

✓ Aprendizaje / enseñanza

✓ ... y

Propósitos de la evaluación en instituciones de carácter educativo

1. Propósitos **sociales**: acreditar, promocionar, dar cuenta a ...
2. Propósitos **pedagógicos**: regulación, autorregulación

¿Cuándo evaluar?

Evaluación inicial o predictiva (diagnosís o prognosis)

Evaluación sumativa (función social o pedagógicos)

Evaluación formativa

En el ámbito de la educación entendemos la

Regulación como el ajuste de las estrategias de enseñanza en función de los logros, capacidades, intereses, necesidades, etc., del alumnado (responsabilidad del enseñante).

El proceso de regulación tiene siempre en cuenta la necesidad del traspaso de la responsabilidad y el control para estimular la mayor autonomía posible en el alumnado.

Dicha autonomía es fundamentalmente cognitiva.

El ajuste conlleva la necesidad de individualizar la enseñanza.

Autorregulación: en el proceso interactivo de enseñanza-aprendizaje (entre alumnado y profesorado y entre el alumnado), el alumno/a debe tender a la autorregulación, aprender a regular las estrategias de aprendizaje en función de los objetivos que se formulan para las tareas de aprendizaje.

La regulación y la autorregulación, comporta:

1. Comunicar los objetivos (negociación)
2. Participación en la planificación de los proyectos o tareas
3. Apropiación de los criterios de evaluación
4. Autogestión y cogestión de las dificultades o errores

a) La regulación interactiva:

Está integrada al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se realiza cuando se ayuda a los sujetos a superar un obstáculo.

La pueden realizar los sujetos cuando se ayudan entre ellos a superar una dificultad.

b) La regulación retroactiva:

Se realiza **después** de una secuencia de enseñanza – aprendizaje (actividades de refuerzo, visión positiva del error).

c) La regulación proactiva:

Se realiza **después** de una secuencia de enseñanza - aprendizaje.

Supone prever actividades futuras de formación orientadas a la consolidación y profundización de las cuestiones tratadas o de las competencias de los sujetos y no la superación de dificultades específicas o errores cometidos

Objeto de evaluación

Es aquello que se quieren analizar.

Responder preguntas como: ¿qué se quiere verificar?, ¿cuáles son las cosas sometidas a evaluación?:

¿la retención de los conocimientos?

¿el aumento de la motivación?

¿la creatividad?, ¿las estrategias utilizadas, su originalidad?

¿el tipo o grado de participación?

Criterios de evaluación

Son los indicadores que tomamos en cuenta para decir que hemos alcanzado el objetivo propuesto.

Los **criterios de realización** indican las actuaciones propias de cada categoría. Son los actos concretos que se espera de los sujetos.

Los **criterios de resultado** indican en qué grado se han logrado.

Instrumentos